

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 ets. línea

En 4.ª 0.10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NOTA DEL DIA

Entre los unos que se van y los otros que van a venir, es lo cierto que nunca se ha hablado tanto de ideales políticos y de personalidad salientes de los partidos, como desde hace algunos días.

Es verdad, que toda esa charla es un medio como otro de entretener el tiempo, pues no hay más que oír el comentario con que siempre cierran sus opiniones los conferenciantes sobre política en los círculos, en los cafés ó en los pasillos del teatro.

Los que soñaron con ardientes revoluciones en uno ó en otro sentido, no tienen necesidad de grandes esfuerzos para convencerse del error.

Con sólo aplicar el oído a la realidad ó tomar el pulso a la opinión, habrán visto que todos esos mítins y esas convocatorias, solazan el espíritu de la tierra, siempre propicio a pasar alegremente un rato y a matar, en cosas entretenidas, algunas horas que no saben en qué invertir.

Parecerá esto un poco claro, pero es lo cierto.

Sea porque nuestro pueblo esté convencidísimo de que por esos caminos no se llega a ninguna parte; sea porque le vaya muy bien con el estado actual de cosas; sea por ingénila indiferencia de la tierra, lo cierto es, que para mover aquí dos granos de opinión, se necesita una máquina que, por ahora, es difícil que se invente.

¿Que se llenan los teatros? Cierro.

Pero pasad una lista, tanto en el mítin que ha pasado, como en el otro que se avicina y veréis confirmada la opinión que antes indicábamos, de que en Murcia es trabajo inútil cuanto se haga en cierto sentido.

Será triste, para algunos, la confesión, y acaso muy poco grata para los que han dejado a la imaginación vagar por los campos de riueñas esperanzas; pero hay que rendirse a la evidencia. En Murcia, los mítins, son un espectáculo más con que se recrea el ánimo de los murcianos.

Entra por mucho para esa concurrencia de indiferentes en los mítins, la seguridad que tiene de nuestro carácter hidalgo y noble y la confianza que inspiran las acertadas medidas de la autoridad, que si se excede su benevolencia, en

tiempos normales, sabría cumplir con rigor cualquier desmán que intentasen los enemigos del orden.

Haciase notar, que nunca han menudeado tanto los mítins como esta etapa conservadora, a lo que un caracterizado personaje conservador decía, que no ha podido demostrar de un modo más palpable su vigoroso partido, el respeto a las ideas ajenas, que facilitando los medios y removiendo los obstáculos que los vecinos de enfrente ponen siempre a los que no opinan como ellos.

Nadie más osado en su propaganda que el Sr. Soriano; y, sin embargo, el partido conservador, no sólo que lo toleró, sino que se constituyó en centinela suyo para evitarle cualquier suceso desagradable.

Sabemos, decía, que ni unos ni otros lo agradecen; pero nosotros no esperamos otra recompensa que la satisfacción que proporciona el cumplimiento de nuestro deber.

Y en medio de todo, nosotros que imparcialmente reoigemos los ecos de la opinión, la manifestación hecha por la persona aludida, refleja fielmente las apreciaciones que se han hecho sobre la conducta de los conservadores y sobre los resultados que pueden ofrecer en Murcia todas las campañas políticas.

Ferro-carril de Cartagena a Aguilas

La Dirección general de Obras públicas, después de examinar el proyecto de este ferro-carril lo ha pasado a la División para que proceda a confrontarlo en el terreno.

El Presidente del Comité de estudios, D. Isidoro de la Cierva, celebró el miércoles último, en Madrid, una detenida conferencia con el Jefe de dicho Centro, el distinguido Ingeniero de Caminos Sr. Rostán, conviniendo que en plazo breve quedaría redactado el presupuesto de gastos para que pueda hacerse rápidamente la confrontación.

También podemos dar a nuestros lectores la grata noticia de que el día 16 se firmó en París el contrato preparatorio para la formación de una importante Compañía, con capital suficiente para construir dicho ferro-carril. Así se lo comunican al Sr. Cierva los Ingenieros señores Fernández y Riera, autores del proyecto que marcharon a la capital de Francia, buscando la colocación de este negocio.

Los sacrificios y gestiones de

nuestros Diputados y Senadores, para que a esta provincia alcancen las ventajas de la ley de ferrocarriles secundarios, se ven coronados por el éxito más lisonjero.

El primer proyecto de los estratégicos que se presentó en el Ministerio, fué el de Cartagena a Aguilas, y también va a ser el primero que se construya. En otras provincias andan todavía pensando cómo reunirán fondos para los estudios, y los concursos del Estado han tenido que prorrogarse por no presentarse ningún proyecto dentro del plazo señalado.

Esto demuestra que la provincia de Murcia se ve hoy favorecida por una representación parlamentaria mucho más activa y amante de su país que la de otras regiones.

Desde los escaños rojos

Leída el acta el señor Nougués pide que se cuente el número; aprobándose por votación nominal la petición de los diputados de la mayoría para satisfacer los deseos del diputado republicano.

¿Que le ocurre a este señor diputado solidario de la provincia de Tarragona para tomar esa actitud obstruccionista, en vísperas de unas vacaciones de las cuales fué el propio señor, porta estandarte interpellando al presidente del Consejo? Cosas pequeñas; personales. Cuestiones de preminencia de dos empresas que se disputan la concesión de un ferro-carril; por ejemplo. Estos republicanos y solidarios a mayor abundancia son tremendos. Para ellos la verdadera democracia es la imposición de su criterio personal. Vean lo que otro republicano solidario hizo ayer en el Senado que por negarse el ministro de Fomento a la aceptación de una enmienda aumentando 10.000 pesetas para un centro docente del que dicho senador es director, obstruccionó la aprobación de los presupuestos alargando la fecha de las vacaciones tan deseadas y tan pedidas por ellos mismos.

El atildado Morote, denuncia el enterramiento de un libre pensador en un pueblo de Pontevedra y tales descripciones nos hace que nos lleva su fantasía a la panorámica vista de un muladar. Denuncia también el atildado diputado, de las corbatas llamativas, las constantes adulteraciones alimenticias; adhiriéndose a dicha denuncia Nou-

gués por tener anunciada una interpellación al señor Ministro de Hacienda que se relaciona con esta materia.

El señor García Lomas se ocupa de la apertura de una escuela de su provincia.

Bordas, Escario y Jorro dirigen ruegos locales.

Rosales habla de pequeñas cosas de un pequeño Ayuntamiento.

Suarez de Figueroa intercede por los oficiales mecánicos dependientes del ramo de correos y telégrafos. El ministro ofrece traer una ley única manera de atender tan justas demandas.

Navarro Reverter y Galarza piden, un expediente de Castellón el primero y antecedentes para discutir las plantillas de Marina el segundo.

Cervantes ruega que juntamente con el expediente que solicitó tardes atrás el señor Portela apropiado de sucesos ocurridos entre el sindicato de riegos de Lorca y algunos particulares, se remitan todos los antecedentes que existan en la Delegación Régia del Sindicato sobre la cuestión entablada entre dicho organismo y esos particulares.

El agrario Irazo pregunta con latitud de interpellación, cual es el estado de ánimo del Gobierno respecto a las conclusiones del Congreso de Exportación de Zaragoza, proponiendo se inicie un debate sobre estos particulares. El presidente del Consejo le contesta que se ocupa como no puede menos de asunto de tanta importancia para lo cual tiene nombrada una comisión que haciendo un trabajo analítico de dichas discusiones, lo tenga al tanto para formar el juicio exacto que necesita. Pero que está a la disposición del diputado que al rectificar, aplaza la discusión de tan interesante materia, para más adelante.

Se reanuda la interpellación del señor Puig y Cadafalés comenzando a hacer uso de la palabra el señor Beltran y Musitu.

EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 19 Diciembre de 1908.

Petición de amnistía

A la que dirigió anteayer el señor Sol y Ortega, desde Barcelona, al jefe del gobierno, contestó éste anteayer en los siguientes términos: «Petición contenida telefonema que suscriben también diputados electos Lerroux y Giner, ha sido

más de una vez formulada antes de ahora, y debo reproducir respuesta que deja salvo aplicaciones individuales indulto, pero niega disposición general.»

Ayer insistió el señor Sol y Ortega con estas palabras:

«A pesar respuesta, que agradezco, nos permitimos insistir con veniencia amnistía ó indulto condenados procesados jurisdicciones, vistas favorables circunstancias aconsejan esta medida, y saludable influencia que ella ejercería sobre espíritu público, evitándonos tener que satisfacer éste y nuestras conveniencias mediante debate parlamentario.—Sol y Ortega.—Lerroux.—Giner de los Ríos.»

A cuyo despacho contestó don Antonio Maura con este otro:

«A Sol y Ortega, contestó don Antonio Maura con este otro:

Siento haber de atenerme a mi anterior telegrama, según acuerdos reiterados del Gobierno, porque desearía complacerles, y todavía más que me fuese lícito favorecer amplitudes en ejercicio clemencia.»

Boda aristocrática

Tomamos de un periódico de la corte:

«La boda del inteligente y simpático duque de Amalfi, conde de Roche, con la Srta. Bello de Edwards, se ha celebrado en la parroquia de Saint-Pierre de Chaillot. La iglesia estaba preciosamente dispuesta, adornada por todas partes con hermosas plantas, y camelias, rosas y crisantemos blancos.

—Una ceremonia muy solemne...

—Como todas las bodas francesas. Los suizos, con sus lujosos uniformes, precediendo el cortejo; una legión de monaguillos, cuidadosamente ataviados, y después los novios y sus familias, y los testigos, y las *demoiselles d'honneur*, y los *garçons d'honneur*. Más tarde, la plática del sacerdote, la bendición y el desfile por un salón de la iglesia para felicitar a los novios.

—Todo ordenado, solemne...

—Después de la ceremonia nupcial, la madre de la novia, la amable señora Bello de Edwards, ha obsequiado a sus amigos con un espléndido y exquisito *lunch* en su elegante residencia, una casa del barrio de la Estrella, muy amplia, muy bonita y muy bien decorada.

—La novia estaría muy guapa...

—Una muchacha chilena muy interesante; una verdadera belleza merena, que llamará la atención

seguramente en la sociedad de Madrid Vestía un precioso traje de seda «liberty», ricamente bordado. Una duquesita—es muy joven, apenas tiene 20 años—, que será muy estimada en España cuando se la conozca.

—Asistencia a la boda... —Estaban los embajadores marqués del Muni, y todos los demás principales de la sociedad española y de la sociedad americana de París.

—Viaje de novios.. —Los duques de Amalfi pasarán los primeros días de su luna miel en París—empieza a generalizarse la moda de no viajar a las pocas horas de recibir la bendición nupcial—, y después de las fiestas de Navidad irán a Madrid, en donde solo permanecerán una semana, para ofrecer sus respetos a los Reyes, y desde allí marcharán a Lisboa, a fin de embarcarse con rumbo a Chile.

—Su regreso... —Regresarán pronto a Europa, a París, donde probablemente se establecerán. En Chile estarán un día ó dos, a lo sumo.»

Enviámos a la feliz pareja nuestra sincera felicitación.

De Mazarrón

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA

Los que suscriben mayores de edad y de esta vecindad, en representación de los habitantes del casco y del extrarradio de este término municipal, ante esa Ilstre. Corporación comparecen y suplican que para la Administración y recaudación del impuesto de consumos de esta expresada villa en el próximo año de mil novecientos nueve, no tenga intervención de ninguna clase D. Joaquín Martínez Vera, ni ninguna otra persona que sirva de testafierro a éste, como ha ocurrido en el actual año mil novecientos ocho.

Los recurrentes saben que el citado D. Joaquín Martínez Vera, ha encargado impresos para la recaudación de consumos del año 1909 en esta repetida villa, y de esto se deduce que estará en la creencia de que por medio de un testafierro continuará como en el actual año, lo que suplicamos a esa Ilstre. Corporación no ocurra en bien de este vecindario y en evitación de alteraciones de orden público que pudiesen ocurrir.

Gracias que los recurrentes es-

FOLLETON DE EL TIEMPO (63)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

grave! ¿Qué diablillo te trae a estas horas?—me decía con su habitual locuacidad.

—Celi, no un diablillo,—respondí,—sino todos los diablos me traen esta noche aquí. Ruego a usted, Celi, que invite a Gracia a dejarnos solos unos minutos.

Nos quedamos solos en el gabinete. Celi se sentó con aire de disgusto, frente a mí, y dijo con gravedad:

—Ya estamos solos. Veamos.

—Amiga mía; insisto en lo que le tengo dicho: ¡No me ame usted, si no quiere, ó no puede amarme; pero desista usted de amar a otro hombre! ¡Se lo ruego por última vez! ¡No me martiritice usted más!

Araceli permaneció enmudecida, con la cabeza baja.

—¿No me contesta usted? ¿Quiere así enconar esta pasión que me domina y acabará por envi-lecerme? ¿Quiere usted trazar mi perdición para

siempre? En su voluntad está mi salvación y en mi mano la venganza.

—Pero, hijo mio, ¿qué quieres de mí? ¿Cómo he de subyugar mi voluntad a la tuya, por mero capricho de niño? ¿Qué puede autorizar tu amenaza, cuando yo no he halagado en tí otra pasión que la serena pasión de la amistad?

—Araceli; nada de eso me convence. ¡Dígame que no puede amarme; pero júreme usted que no será de otro hombre!

—Tengo prometido lo contrario—replicó llorosa.

—¿A quién? ¿A Lorenzo?

—Sí, a Lorenzo.

—Pues, señora Celi, me arrastra usted al abismo; esgrimiré el puñal, si es preciso... mataré a ese hombre; lo mataré. ¡Mírelo, mírelo aquí!—exclamé levantándome y mostrándole un puñal que saqué convulsivamente de un bolsillo.

Celi me abrazó sollozando.—¡Por piedad, hijo mio, por piedad! ¡Compadécete de mí! Piensa que no puedo ser tuya.

—¡Ni de nadie; os lo juro!—exclamé colérico, alejándome de allí.

XLVII

A ventilar un negocio

Al siguiente día, pretextando cierta comisión que se me había confiado por mis jefes para un

pueblo de la provincia, me despedí de Angela y ocupé un asiento en la diligencia de Lorca.

Irreflexivo y loco me lancé a una aventura cuyas consecuencias no preveía.

De hombre a hombre no media un cabello. Lorenzo podía seguir siendo mi amigo; pero no mi rival. Iba dispuesto a que no lo fuera. O se rompía el pacto que selló un apretón de manos en el Malecón, ó sobraba uno de los dos en el mundo. Ni me arredraba la idea de morir, ni me horrorizaba la idea de matar.

Además, yo no pretendía alejarlo del amor de Celi para ocupar su puesto; porque esto era imposible. Lo que yo exigía era un sacrificio, sí, una violenta abdicación de sus tardías ilusiones; pero jactoso no fué sacrificio en mí renunciar a toda pretensión de amor hacia aquella mujer, cuando nadie se hallaba más cerca de su corazón que yo? ¿Tan ciego sería Lorenzo que no comprendiera esto? Porque, si no, me arrancó la promesa de no amar a Celi? ¡Me temía, luego yo era un rival ventajoso!

Me argüirá que, a cambio, decliné en mí sus derechos a la paternidad adoptiva de Inocencia.

—¡Pobre iluso!—le diré yo.—¿A qué derechos renunciaste entonces, que no tuvieses renunciados de antemano? ¿Qué me diste que fuera tuyo? ¿Cómo ibas tú, desdichado, a arrancar de mi hogar aquella criatura que abandonaste a mi cui-

dado? ¿Por qué vínculos? ¿A méritos de qué sacrificios?

No alcancé un momento de reposo ni remisión de aquella horrible calentura que me consumía. Al cabo de cuatro horas de incesante caminar, paró la diligencia en una venta próximo a Totana, para la remuda de las caballerías.

No conocía a ninguno de mis compañeros de viaje, y sólo, me interné en un rincón de la venta amparándome del viento Norte que soplaba helado y silbaba en el fogón.

Los viajeros yantaron y bebieron. Yo no sentí el menor apetito. Mis compañeros creyeron que iba enfermo.

En una habitación, más al interior, de la venta, hablaban alegremente unos hombres, a los cuales yo no veía. De pronto púseme de pie maquinalmente. La sangre me volteó en el pecho. Uno de los que hablaban en la habitación próxima me pareció, por la voz, que era Lorenzo.

Me repuse pensando que sería efecto de la obsesión que me dominaba. En esto escuché una carcajada. Quien se reía era Lorenzo. Estaba seguro. Pero mi ex-vecino ¿qué podrá hacer en aquella venta? Reflexioné un poco y recordé lo que Escalante me dijo la noche anterior. Fortún iba a hacer una escapada para ver a su novia...

peran alcanzar de esa Iltre. Corporación una vida guarde Dios muchos años.

Mazarrón 19 Diciembre 1908. (Siguen numerosas firmas).

Conociendo como conocemos a los señores concejales de este digno Ayuntamiento y sabiendo como saben los buenos deseos de sus admiradores, no dudamos ni por un momento que atenderá la petición de los vecinos, que está basada en la más justa e imparcial justicia, puesto que tiende a la defensa de sus justos y legítimos intereses, con los que se ha hecho refractario el indicado D. Joaquín Martínez.

Sr. Director de EL TIEMPO. Muy señor nuestro: Ante todo pedimos a Vd. mil perdones, por la molestia que podamos proporcionar, pero no dudamos hará pública la presente, dado el espíritu de justicia que a Vd. le adorna.

Es el caso que en el mes de Mayo del presente año, fueron denunciadas, ante el Excmo. Sr. Capitán General de la región, para el Ministro del ramo, quince plazas de destinos civiles vacantes de esta población, dando dicha instancia el resultado apetecido; pues al muy poco tiempo, vimos con gusto que el Excmo. Sr. Capitán General de Valencia, había reclamado por oficio, la relación de vacantes; pero ¿qué resultó? pues sencillamente, que el Ayuntamiento no hizo caso de semejante oficio. Otra comunicación, de la referida autoridad militar, recordó el pronto cumplimiento del primero, en vista de lo que, parece acordaron publicar 5 plazas de las 15, alegando que las 10 restantes, actuaban como temporeras, advirtiéndole que ni las cinco, han mandado publicar.

¿Podrá decirnos el señor Alcalde, por que no dá esa relación de las 15 vacantes? ¿Se juega así con la Ley y con las órdenes del Capitán General del distrito? No creemos demore el Sr. Alcalde por más tiempo esta diligencia, aunque suponemos que el Excelentísimo Sr. Capitán General, no permitirá deje de cumplimentarse la Ley del 85 referente al caso. Gracias por su bondad Sr. Director, y aprovechamos la ocasión, para ofrecernos de Vd. afios, a ser videntes q. b. s. m.—Angel Ros, Pedro Martínez y José Martínez.

CORRESPONSAL Mazarrón 20 Diciembre de 1908.

CONSUMOS

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión ordinaria del día de hoy ha nombrado administrador de Consumos para el año inmediato a don Ignacio Martínez, de Cartagena, cuyo nombramiento ha sido acogido con grande simpatía por todas las clases sociales de la población, no ya por el cariño que le profesan estos vecinos, sino por la inequidad que le tienen al actual administrador en este su puesto, don Joaquín Martínez, quien ha tratado a este vecindario en la forma de hacer la coacción del impuesto, como negro de Guinea, como a presidiarios, como a parias de la Sociedad.

Indignado el pueblo de esta república, ha protestado a la sesión de que se trata, infinidad de personas de la población y del campo, seguidas del corresponsal de este periódico don Félix Rubio Macías, y han presentado un escrito a la Corporación municipal protestando contra el referido don Joaquín Martínez, en el caso de que dicho Ayuntamiento hubiera incurrido en el pecado de volver a nombrarle administrador de este impuesto.

Ha abusado tanto y tanto, de la ignorancia de los pobres del campo, que se cuentan cosas peregrinas. Se dice que ha mandado apedrear y apalear a algunos pobres campesinos en la misma puerta del fieltro; que ha mandado matar a otros; que ha mandado recoger a los pobres hasta un kilogramo de pescado que recogían de limosna en la barriada del Puerto.

Ha sido procesados algunos empleados del resguardo por haridas causadas, y otros excesos, no obstante que procuraban buscar la impunidad para todas sus fechorías. Como protesta contra el Joaquín

Martínez, han sido innumerables las felicitaciones que se han hecho por haber conseguido tan apetecida y simpática pretensión.

Podemos congratularnos por estar de enhorabuena el pueblo de Mazarrón, con haberse librado de un negro ingreso de los que en tiempo existían en Cuba y Filipinas. Ahora sí que pueden decir con orgullo los Mazarroneses, que el Félix Rubio ha redimido al país.

Luis Izquierdo

UN HAMBRIENTO

Como vengo trabajando tanto y tanto hace tiempo contra los abusos cometidos por la administración de consumos, he cosechado las gracias que hoy me han dispensado pero que cuando se trabaja desinteresadamente en bu. cado de justicia, no se deben conquistar las gracias, este periódico es el amante de la verdad y de la justicia sin distinción de clases ni de sexos.

CORRESPONSAL

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 MARTES XXII

Santos Queremón ob., Flaviano, Honorato e Ismael mrs. y Santa Hildelisa vg.

CULTOS

En Santa Clara.—Al toque de oraciones, se hace el piadoso novenario que una persona devota en unión de dicha comunidad dedica a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Aurora.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En Santa Ana por don Luis Fontes Alemán.

Nuevas carreteras

En la «Gaceta» del 19 del actual se promulgan las leyes votadas recientemente, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias que afectan a esta provincia y que se deben a la iniciativa de los representantes en Cortes D. Juan Antonio Perea, D. Angel Guirao y D. Isidoro de la Cierva.

Son éstas: una que partiendo de Alcantarilla y pasando por Cotillas y Ceñit, termine en la de Archena a Mula.

Otra que partiendo de la fábrica militar de pólvora de La Nora y pasando por el caserío de la Rivera, termine en Molina.

Otra que partiendo del caserío del Palmer en la carretera de Albacete a Cartagena y pasando por los de la Alberca, Aljezares y los Garres, termine en la del Puente nuevo a la de Torre Vieja a Balsicas.

Y otra modificando el trazado de la carretera de Molina en la de Albacete a Cartagena al kilómetro 8 de la de Murcia a Puebla de D. Fadrique por Alguazas, incluida en el plan general de carreteras por ley de 21 de Junio de 1894 por la siguiente: desde Alguazas pase por los pueblos de Campos y Albudefe y termine en el punto más cercano a este en la carretera de Murcia a Puebla de D. Fadrique.

Otra que partiendo de la fábrica militar de pólvora de La Nora y pasando por el caserío de la Rivera, termine en Molina.

Otra que partiendo del caserío del Palmer en la carretera de Albacete a Cartagena y pasando por los de la Alberca, Aljezares y los Garres, termine en la del Puente nuevo a la de Torre Vieja a Balsicas.

Y otra modificando el trazado de la carretera de Molina en la de Albacete a Cartagena al kilómetro 8 de la de Murcia a Puebla de D. Fadrique por Alguazas, incluida en el plan general de carreteras por ley de 21 de Junio de 1894 por la siguiente: desde Alguazas pase por los pueblos de Campos y Albudefe y termine en el punto más cercano a este en la carretera de Murcia a Puebla de D. Fadrique.

Noticias locales

Omnástico. Ayer, festividad de Santo Tomás de Aquino, lo celebraron nuestros estimados amigos don Tomás Palazón, un hijo de este y don Tomás de Castro Palomino, a todos los cuales felicitamos con este motivo, deseándoles mucha salud para que al venidero año podamos repetir lo mismo.

Bomberos. La Brigada de Bomberos de esta capital ha nombrado Ayudante primero de la misma a D. Ramon Martínez García, en sustitución de D. Joaquín Cañada López (q. en p. d.)

BARBERIA.—Servicio completo. Trapería núm. 66.

Defunciones. Víctima de una traidora pulmonía, ha fallecido el antiguo y honrado dependiente de la Fonda de Patrón, Isidro Fuentes, más conocido por «El Rojo de la Fonda.» Era hombre popular y justamente estimado, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Dios le haya acogido en su seno misericordioso y conceda resignación a su apenada familia.

También ha fallecido la preciosa

nina de tres años Teresita Estrada Ródenas, hija del conocido comerciante de esta plaza don Francisco Estrada Frutos.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres y demás familia de la malograda nina.

Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.

Composturas económicas. Sociedades.

Viajero. Se encuentra en ésta el Alcalde de Blanca D. Jesús Molina. Sea bien venido.

Pan falta. La guardia municipal ha recogido 14 libras de pan por no tener el peso debido.

Enfermo. Se encuentra enfermo desde hace algunos días, aunque por fortunano de cuidado, nuestro estimado amigo D. Mariano Torres.

Celebraremos de todas veras su restablecimiento.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Reglamento. Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el de la sociedad «Gremio de comisionistas» de Murcia.

Nombramiento. La Jefatura de Obras Públicas remite nombramiento de Perito a favor de D. Pedro Celdran para el aprecio de fincas que han de ser ocupadas por la carretera del Alto de las Atalayas.

Minas. Por el Sr. Gobernador civil ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina «Pesada», de Fuente-álamo.

Matadero. En el día de ayer se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Vaceras 4. Vacas 1. Cabritos 0. Chotos 13. Cerdos 21.

Ni frío ni sabañones. Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Licencias. El señor Gobernador remite a la alcaldía licencia de uso de armas para el alcalde de Lobosillo y para el guarda jurado Lorenzo Liza Sánchez.

Solicitud. Lohan presentado en el ayuntamiento varios propietarios y colonos de los partidos de la Albatalla, Espinardo y Zarache, para que se nombre un guarda particular jurado.

Navidades de 1908. Gran surtido: en turroneos legítimos de Jijona a 3 75 pesetas kilo. Mazapanes de Toledo en cajas caprichos, desde 4 pesetas a 50. Dulces, fiambres, quesos, vinos, licores

ORESCO, Frenoria 40

Nuevo Juez. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de Caravaca D. Deogracias de la Guardia y Sanz.

Beneficencia provincial. Durante la semana anterior han sido curados por el Dr. Peña 326 enfermos y se han practicado dos operaciones en la consulta gratuita, del Hospital de San Juan de Dios.

Piñuela.—SASTRE Plaza de Camachos, 15

Robo. En la madrugada del domingo se cometió uno en el establecimiento de comestibles «La Bohemia» que existe en la Frenoria.

Los caños se llevaron buena cantidad de embutido y unas 10 pesetas en calderilla.

Señora quienes sean los autores del robo.

En boas mongolia y estolas última moda, no hay quien venda más barato que la casa de Zamora.

Tienda frente a San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Alcaldía Constitucional de Murcia. El miércoles próximo 23 del que cursa, a las once de la mañana, se oirán proposiciones en esta Alcaldía para el suministro de los postes telegráficos para la línea de Espinardo en la cantidad y calidad que siguen:

40 de 7 metros, con 0 54 centímetro.

tres, al 1 y medio metros de la base y 0 34 en el cogollo. 8 de 8 metros, con 0 62 centímetros y 0 38 en el cogollo.

Han de ser perfectamente rectos y sin sargrar.—Murcia 19 Diciembre de 1908.

COENAO TERRY es el mejor del mundo.

Audiencia. Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección segunda. La procedente del juzgado de La Unión, por atentado contra Andrés Rodríguez, Defensor Sr. García Muñoz; procurador señor García Angosto.

Otra de San Juan, por lesiones, contra Manuel Almárgo. Defensor señor Martínez Moya; procurador señor Crespo.

Una del juzgado de S. Juan, por disparo, contra Vicente Poveda. Defensor Sr. Soriano, procurador G. Sanz.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS—LOS DOS AMIGOS (Peluquería)—Véase 4.ª plana.

A los naranjeros y demás frutos del país. Trecilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica, Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

Administración de Loterías. La Dirección General del Tesoro ha decretado nuevamente la creación de una Administración de Loterías, con el número 7, en Cartagena, debiendo quedar establecida en el caserío de Los Dolores.

Para el desempeño de ella se nombra a D. José de Murcia y Togores.

Boda. Escriben de Lorea: Para hoy estaba anunciado el enlace de la lindísima señorita, Adoración Sánchez Caro, sobrina de nuestro respetable amigo el Registrador de la Propiedad de este partido, D. Pedro Alcántara Sánchez, con el distinguido joven aguilero D. Tomás F. Luna.

A la enamorada pareja deseamos toda clase de felicidades.

Regreso. Ha regresado en su magnífico automóvil desde Madrid en catorce horas, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo D. Gerardo Murphy.

Nuestra enhorabuena por el viaje feliz, y nuestro efectivo saludo de bien venido.

Rectificación. Nuestro amigo don José María Ibañez García, hace constar que no pertenece a la Junta Directiva del partido católico nacional, por lo que no debe aparecer su nombre entre los individuos que la forman, como en algún periódico local ha aparecido, a menos que no se refiera a otra persona de su mismo nombre y apellido.

Intento de suicidio. Anteayer al medio día intentó poner fin a su vida la vecina de la calle de Almohajar, Carmen Sánchez Más, conocida por la Roca, de unos 19 años, casada.

Para conseguir su intento compró tres cajas de cerillas tomándose la diluida en agua, sintiendo bien pronto los terribles efectos del veneno.

Avisado el señor Ruiz Medina, llegó presuroso y administró a la suelida un vomitivo que no tardó en dar los resultados apetecidos.

Estreno. Hoy se podrá en escena por primera vez una obra original de aplaudido autor murciano en el teatro Romea.

Le deseamos el éxito que merece.

Los diputados integristas. Anoche en el tren de Alicante salieron para aquella capital los diputados integristas que vinieron al mitin del domingo.

Probablemente dichos señores se detendrán en Orihuela para pasar la noche y aún quizás el día de mañana.

A la estación acudieron a despedir a los distinguidos viajeros, la comisión organizadora del mitin y algunos amigos particulares.

Los señores Olazabal, Sánchez Marco y Senante, marchan agra decidos a las personas que tanto les han distinguido y los amigos de quienes han tenido el gusto de recibir visita, figurando entre ellos los diputados a Cortes don Isidoro de la Cierva y don Juan Antonio Perea.

La Previsión Andaluza. Sociedad Anónima de créditos y Seguros. CAPITAL DESEMBOLOADO. 1.000.000 DE PESETAS. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

Ayer pasaron agradablemente el día en la Fuensanta, llevando consigo una buena impresión que a cuantos la visitan deja esta hermosa tierra de Murcia. Los diputados tuvieron frases de elogio para EL TIEMPO que agradece lo les envía el más atento saludo de despedida.

SUCINA VIAJEROS. En el correo de hoy ha salido para esa capital nuestro estimado amigo don Enrique Guillamón, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos don José María, don Quirubina y don Enrique. Sean bien venidos.

DEFUNCION. Ayer tarde se verificó en esta el entierro del malogrado joven don Luis Alcaina Chapuli, de 28 años de edad, hijo de nuestro querido amigo don Rafael.

Reciba la familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

TRIBUNALES. 21—A las 2'35 n.

El Emperador del Japón ha concedido la cruz del Tesoro sagrado, al teniente de navío señor Mendivil.

Ai ministro de Marina le ha concedido el Emperador de Austria la gran cruz de la Corona de Hierro.

Ferrándiz ha sido muy felicitado.

La Bolsa. TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA. SUCURSAL DE MURCIA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior (84'40), Banco de España (443'00), and Libras Esterlinas (27'96).

Agresión inesperada. 21—A las 11'10 n.

En la costa de Tánger pescaba atunes un barco español.

A deshora de la noche recibió una descarga de fusilería hecha por un grupo de Angherinos.

Resultaron tres marineros heridos. El cónsul español formuló la oportuna reclamación.

DE PALACIO. 21—A las 11'40 n.

Los Reyes regalarán a sus parientes con motivo de Año Nuevo según costumbre.

Los regalos serán hermosos retratos en los que se representarán monumentos artísticos de Granada, Sevilla y otras provincias españolas.

Audiencias. 21—A las 11'55 n.

El Rey ha recibido en audien-

ENFERMO

(POR TELEGRAMA)

21—A las 12'15 n.

El marqués de la Torre de la Torre ha hallado gravemente enfermo. Se cree que padece una pulmonía.

Los Reyes se interesarán por el estado del aristócrata.

Las vacaciones

(POR TELEGRAMA)

21—A las 11'25 n.

Las vacaciones parlamentarias terminarán el once de Enero.

Hoy ha empezado la marcha de los Senadores y Diputados para sus respectivas provincias.

La mayor parte se despiden hasta que empiecen en el próximo mes las sesiones.

En el Congreso

(POR TELEGRAMA)

21—A las 10'45 n.

Hoy han quedado firmados en el Congreso todos los dictámenes.

La Cámara acordó no discutir mañana más que los de las comisiones mixtas.

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 21

21—A las 11'40 n.

Se abre la sesión a las 3'55. Preside Azcárraga.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Tavera.

Pronuncian sentidos discursos necrológicos el Presidente, López Domínguez, Peña Ramírez, Sardá, Vilana, Fernández Caro y el ministro de Estado, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Lastres ruega al ministro de Gracia y Justicia presente un proyecto en defensa de fondistas y hospederos.

Loygorri pide al ministro de Marina haga extensivas a los astrosomos de la Armada las ventajas que se conceden en los presupuestos a los guarda-almacenes y contadores.

El presidente promete trasladar ambos ruegos.

Se entra en la orden del día. Se pone a discusión el presupuesto de posesiones del Africa Occidental.

El señor Palomo consigne el primer turno.

Le contesta el ministro de Fomento.

Este contesta a las preguntas del Conde de Casa Valencia.

Apruébase.

Admitense varios dictámenes de la comisión mixta de los presupuestos de Guerra y Marina.

Apruébase la concesión de pensiones a los salvadores del «Sirio», a las viudas de Quesada, y Hontoria, huérfanos y facultativos fallecidos por epidemias.

Vótanse en definitiva varios dictámenes de carreteras.

Reúne el Congreso en sesión secreta.

Reanúdase el debate.

Léense varios dictámenes declarados urgentes.

Se levanta la sesión a las 6'30

CONGRESO

(POR TELEGRAMA)

Sesión del día 21

21—A las 11'50 n.

Se abre la sesión a las 3'25.

En la presidencia el señor Dato.

Los Sres. Villanueva, Jorro, Francos y Martínez, hacen varios ruegos locales.

El Sr. Urzaiz, pide se le reserve un turno en la discusión de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Miró ruega al Gobierno procure esta concesión de indulto. Dada L. rroux asistir al Parlamento al discutirse las actas.

El Presidente del Consejo le contesta y dice que el Gobierno había examinado el caso desde que fué el 10.

Descartada la amnistía por la ley de Jurisdicciones que se aplicó al Sr. Lerroux, al no haber cumplido la condena, es obstáculo para que dicho señor sea diputado.

Declaró que la elección de dicho señor es motivo suficiente para que el Gobierno aconseje el indulto, pero esto no depende solo de su voluntad.

El Sr. Miró da las gracias.

El Sr. Canalejas opina que sin la intervención del Gobierno, la Cámara puede admitir al señor Lerroux.

El presidente del Consejo dice que el gobierno estudiará el asunto.

Los señores Perez Crespo, Miralles, Rosalles y Tuero dirigen ruegos locales.

Se reanuda la interpelación del señor Cadafalch, continuando este diputado su discurso.

Censura que se consienta la exportación de objetos de arte al extranjero.

Se aprueban los dictámenes de retiro a los obreros de armerías y bronce para el monumento Bruch.

Se reanudan las comunicaciones marítimas.

El señor Seoane da explicaciones del artículo primero.

Los señores Dasellas, Bugallal y Roselló reanudan el discurso sosteniendo la protección que debe ser indirecta a la navegación y no a la construcción.

Suspendese.

Se acuerda que la comisión vaya a felicitar a la Reina y que la sesión de mañana se dedicará para aprobar los dictámenes de la comisión mixta.

Leense los dictámenes.

Se levanta la sesión a las 6'40.

Cojo de Bailén y Conejero

(POR TELEGRAMA)

Tristes preparativos

21—A las 3'45 t.

De Sevilla comunican noticias de los preparativos que se están llevando a cabo para la ejecución de los asesinos de los guardias en Jerez.

Los diputados y senadores esperan contestación del Gobierno a las gestiones de indulto que se acordaron en la reunión del Ayuntamiento.

Liegaron el verdugo de Madrid y el de Sevilla.

En el patio de la cárcel se dispone lo necesario para la ejecución.

Noticia de impresión

En Sevilla ha causado honda impresión la captura del «Herrero».

El público y la opinión, a pesar de las tristes consecuencias, celebran la detención del bandido en estos momentos en que sus compañeros están próximos a ser ejecutados.

La curiosidad natural de la gente en el primer momento era conocer el efecto que produciría al Cojo y a Conejero la captura del Herrero.

Consulta

El Capitán general, al conocer la noticia de haber sido detenido el Herrero, en Alicante, telegrafió a Madrid consultando acerca de lo que se consideraba procedente, respecto de la ejecución de los reos.

También espera el general Zulueta el resultado de las gestio-

nes de las personalidades de Sevilla, que han influido con el Gobierno pidiendo indulgencia.

Conferencia

Delgado Zulueta ha conferenciado con el juez militar instructor de la causa, acordando esperar la contestación a la consulta elevada al Gobierno.

Esperan la respuesta hasta las 10 de la noche y si a esa hora no hubiera habido ninguna contraorden entrarán los reos en capilla.

Hora triste

La hora de la ejecución será mañana a las ocho.

La población está impresionada y como en días de duelo general.

Se esperan con impaciencia noticias de la Corte, aunque son pocas las esperanzas que se tienen.

El Herrero en Sevilla

Se cree en Sevilla que el Herrero llegará mañana en el mixto de Madrid.

La policía impedirá que los curiosos invadan la estación.

(POR TELEGRAMA)

La sentencia

21—A las 9'15 n.

A las cinco de la tarde se ha leído la sentencia a los reos Cojo de Bailén y Conejero.

El Cojo se negó a firmarla, y Conejero alegó que no sabía firmar.

(POR TELEGRAMA)

Conejero

El reo Conejero fué sacado del calabozo con excusa de celebrar un careo con el Herrero que había sido capturado.

Replicó que se alegraba, manifestando su contento porque de ese modo se sabría la verdad.

Al entrar en la capilla dijo: «Soy joven y he padecido mucho, no miro la muerte como cosa extraña».

Los que le oyeron quedaron tan impresionados, que uno de los presentes afirmaba que el propio reo lo estaba menos, al parecer.

El Cojo

Cuando el Cojo supo la sentencia quedó en un estado de letargo y después al poco prorrumpió en amargo llanto.

Ya en capilla, llora sin cesar recordando a su padre.

El cuadro es desolador.

Las capillas

La capilla donde pasará sus últimas horas, Conejero, está instalada en la prisión correccional y en la sala de letrados.

El Cojo está en el salón de jueces convertido en capilla.

Paños negros cubren los altares.

Al amanecer dirán misas los frailes capuchinos que asisten a los reos.

La justicia

La sentencia se cumplirá a las once de la mañana.

Se creyó que se suspendería la ejecución por haber sido preso el Herrero, pero no es así.

Senadurias

(POR TELEGRAMA)

22.—A las 3'40 m.

Con la vacante que produce la muerte del Marqués de Tavera son 20 las de Senadores vitalicios que hay para cubrir.

Se espera que diga algo sobre esto el Gobierno.

Los Doctores

(POR TELEGRAMA)

A las 12'50 m.

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Doctores.

Bellido habló en pró del primer tema.

Robles abogó por la impresión de las Oposiciones para ingreso en el Profesorado.

INTENTONA

(POR TELEGRAMA)

22—A las 10'5 m.

De la cárcel de Alcalá de Guadaíra intentó fugarse un preso. Incendió la puerta del calabozo saliendo al patio.

El carcelero, su muger y su hija no lograron detenerle haciéndolo en la calle los civiles.

Los Presidentes

(POR TELEGRAMA)

22—A las 3'50 m.

Dato conferenció con Azcárraga para convenir la fórmula de suspensión de sesiones para mañana.

En las sesiones de ambas Cámaras se preguntará si con motivo de las Pascuas, acuerdan suspender las tareas hasta el 11 de Enero.

Gran Hotel Patrón

Han llegado:

Don Alfonso Gonzalez, don Jesús Molina, don Juan Borrás Soriano, don Francisco Fuentes, Miguel Castellanos, don Francisco Martín, don Francisco Romero, don Antonio Chaparría, don José Garoia Suesa, don José Porejo, don Antonio Gomez Toruero.

PLATO DEL DIA

Callos a la Andaluza.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 21 de Diciembre de 1908

Han llegado:

Don Manuel Izaguirre, don Jaime Garrido, don Leandro Llamas, W. Maxttein, don Mariano Gil, don Luis de Green y señora.

PLATO DEL DIA

Rifones a la Segadora.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos:

Mandarinas, cajita, 1'00 a 1'25. Naranjas, 1'25 a 3'00 ciento. Limones de 2'00 a 5'00 ciento. Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'30 a 0'40. Camuesas de 0'25 a 0'30 id. Granadas de 0'30 a 0'35 id. Uvas de 0'65 a 0'85 id. Batatas de 0'30 a 0'40 id. Lechugas de 0'30 a 0'60 docena. Berenjenas de 2'00 a 5'00 ciento. Cebollas, 0'08 a 0'10 kilo. Guisantes, de 0'75 a 0'90. Habas, de 0'50 a 0'50. Mandarinas, ciento, de 2'00 a 5'00. Melones de 0'20 a 0'25 id. Judías de 0'40 a 0'50 id. Tomates de 0'40 a 0'60 id. Ajos, de 0'25 a 0'30 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Madrid 21 de Diciembre de 1908. El Asentador, PEDRO ROJO.

Mercados reguladores

EL PLOMO

Telegrama directo de nuestro colega «La Mañana».

Plomo argentífero. L. 13.6.10 112. Plata fina. Onza, 26 00'00.

LA CARNE

MADRID

Vaca, de 1'30 a 1'55 el kilo; cordero, de 1'47 a 1'48.

BARCELONA

Carnero, de 2'30 a 0'00; oveja, de 2'25 a 0'00; cordero, de 2'25 a 0'00; macho, de 1'95 a 0'00; cabrito, de 5'00 a 0'00; cabra, de 1'95 a 0'00; buey de 1'70 a 0'00; vaca, de 1'70 a 0'00; ternera, de 2'00 a 0'00.

SEVILLA

Teros, de 1'40 a 1'50; bueyes, de 1'25 a 1'45; vacas, de 1'40 a 1'45; novillos, de 1'30 a 1'45; uteros, de 1'45 a 1'65; erales, de 1'50 a 1'65; afojos, de 1'45 a 1'60; terneras, de 1'60 a 1'85; carneros, de 1'25 a 1'32; ovejas, de 0'00 a 1'37; cabras, a 0'00.

ALMUDÍ

Trigo a 14 pesetas fanega. Cebada a 7'25 id. Avena a 5 id. Maiz a 10'50 id.

PIMENTON

Precios del día 21 de Diciembre. Cáscara extra a 64 reales arroba. Cáscara 1.ª de 48 a 60 id. Medias cáscaras de 38 a 46. Flores de 30 a 40 id. Corrientes de 22 a 30 id. Escorbos de 14 a 20.

ALCANTARILLA

Almendra

Mollar, de 21 a 22 pesetas fanega. Fina de 20 a 21 id. Basta de 15 a 16.

Hortalizas

Patatas 10 cts. kgs. Tomates de 12 a 15 id. Melones de 11 a 12 id. Sandías de 6 a 8 id. Uva de 14 a 16 id. Pimientos de 10 a 12 id. Bajocas (sinebra) 0'00 id. (judías) 0'00

Ganado de cerda

Cebados de 50 a 52 reales libra castellana. De vientre, de 40 a 60 ptas. uno. Primicias de 25 a 35 id. Sogueros, de 15 a 20. Lechones de 5 a 10 id. Este mercado con mucha oferta y poca demanda.

Cereales

Trigo claro de 50 a 52 rs. fanega. Candeal, de 48 a 50 id. Cebada de 24 a 26 id. Avena de 18 a 20 id. Habas de 50 a 52 id. Maiz de 34 a 36 id.

Aves

Pavos 5 a 6 ptas. uno. Pollos 3 a 3'50 [par.] Gallinas de 5'50 a 6'50 id. Huevos 1'25 docena.

LONJA

Tomates a 22 reales los 12 y medio kilos. Pimientos colorados, 8 reales los 12 y medio id. Id. verdes, 14 reales quintal. Patatas coloradas 20 id. id. Id. blancas, 28 id. id. Ajos tiernos, 60 cts. docena. Nabicolos, 9 reales quintal. Boniatos, a 15 id. id. Apios 6 y 7 reales arroba. Cardos 18 y 20 reales quintal. Coles, 70 cts. docena. Coliflores, 90 id. id. Pimientos secos dulces, 32 y 34 reales arroba castellana. Id. picantes, 25 y 26 id. id.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por

D. Federico Diez Puche

Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble

Jabonerías, 10.

ESQUELAS DE DEFUNCION

El precio que en esta administración rige para las esquelas de defunción es el siguiente:

2 columnas 1.ª plana, 7'50 ptas.
» » 2.ª » 6 »
3 » 1.ª » 15 »
» » 2.ª » 12'50 »
4 » 1.ª » 30 »
» » 2.ª » 25 »
5 » 1.ª » 40 »
» » 2.ª » 35 »
1/2 plana 1.ª » 75 »
» » 2.ª » 60 »
Una Plana 1.ª » 150 »
» » 2.ª » 100 »

Los señores suscriptores de fuera de la capital pueden enviar el original por telégrafo, siendo de su cuenta los gastos que esto ocasiona.

Observaciones

Día 21 de Diciembre de 1908

	9 m.ª	Starde
Presión barométrica en milímetros	763 0	763 0
Temperatura	13 0	14 6
Viento	Dirección... NE	O
	Fuerza... brisa	calmª
Estado del cielo	Dpjd.	Dpjd.
Temperatura m.ª a la sombra	19 4	
Idem idem al sol	23 2	
Idem mínima del aire	9 2	
Idem idem en el reflector	9 0	
Evaporación en milímetros	6 5	
Lluvia, en idem	0 0	

Calcetines lana a dos reales par. ¡No pasar frío en los pies por tan corta cantidad!

OPOSICIONES

PARA POLICIAS

Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas

Preparación completa por abogado excedente del cuerpo.

Razón en esta redacción.

Carreón radial de las Hernias

Enfermedades de la matriz

CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA

del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

MURCIA

Adornos para vestidos, dibujos última moda, hay un variado surtido en las tiendas de Zamora.

Espectáculos

RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cinematógrafo y variedades.

PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cinematógrafo y variedades.

TIP. EL TIEMPO

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito

1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruitierrez, 2; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A. bacete: D. Manuel Gil Tugudanes, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arquerros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pellegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo a los 30 dias!

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BUNADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Games de Hierro y Latón de WENCESLAO G. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceitana y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

250 pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol

pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de 250 pesetas

A la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de tocador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema Formolators.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema Resesti.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Aguas de Portugal, Violetas, Rusas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnaldas, vuelta de sombrero ó tapapinas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: LA DIADEMA.—Rizado extra en todos los postizos.

Creó Marcel y de crin y las ondulaciones estilo MARCELL, completamente al natural.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 23 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafrun y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracalbó, Carupano, Gorp y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 20 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Intermediarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pasual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Masias, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pasual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarta 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pasual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Sociedad General DE Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa
Gran Premio: Exposición Universal de la Hija 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIREGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 840. Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68. SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de copas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles. Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.